



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE BARQUILLOS DE VELA LATINA DE FUERTEVENTURA PARA LA APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

En la ciudad de **Fuerteventura**, siendo las **16:00 horas** del día **18 de junio de 2025**, se reúne en **sesión extraordinaria** la **Junta Directiva de la Federación Insular de Barquillos de Vela Latina de Fuerteventura**, bajo la presidencia de **D. José Pascual Perdomo Betancor**, y con la asistencia de los miembros de la junta directiva que a continuación se relacionan:

Asistentes:

- D. José Pascual Perdomo Betancor – Presidente
- D. Patricio Martín Santana – Secretario
- D. Yeray Perdomo Betancor - Tesorero

Orden del Día

1. Aprobación del **Protocolo de Protección de la Infancia y la Adolescencia**, conforme a lo dispuesto en el artículo 48.1.c) de la **Ley 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia**.
2. Difusión y designación de responsables para su aplicación.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

El Presidente, **D. José Pascual Perdomo Betancor**, abre la sesión y expone a los asistentes el contenido del **Protocolo de Protección de la Infancia y la Adolescencia**, elaborado conforme a la normativa vigente y con el objetivo de establecer medidas de **prevención, detección y actuación** frente a cualquier situación de **riesgo, desprotección o violencia** que pudiera afectar a menores en el ámbito de actuación de la Federación.

Analizado el contenido del documento y tras el correspondiente debate, se somete a votación, resultando **aprobado por unanimidad** de los miembros presentes.

Asimismo, se acuerda:

- Difundir el Protocolo entre todo el **personal técnico, directivo y colaborador** de la Federación, garantizando su conocimiento y correcta aplicación.
- Designar a **D. Patricio Martín Santana** como **persona responsable de su implementación y seguimiento**.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las **16:30 horas**, redactándose la presente **acta de sesión extraordinaria**, que tras su lectura es aprobada y firmada por los asistentes en prueba de conformidad.

En Fuerteventura, a 18 de junio de 2025

El Presidente

D. José Pascual Perdomo Betancor



El Secretario

D. Patricio Martín Santana